

Xalapa, Ver., 29 de enero de 2019

Comunicado: 0237

## Exhorta diputada Adriana Esther a mejorar la seguridad en Martínez de la Torre

- La representante del Distrito VII, de Martínez de la Torre, pide al munícipe José de la Torre Sánchez implementar acciones para garantizar seguridad a los ciudadanos.

La diputada Adriana Esther Martínez Sánchez, representante del Distrito VII de Martínez de la Torre, presentó ante el Pleno de la LXV Legislatura un anteproyecto con Punto de Acuerdo para exhortar al presidente municipal de Martínez de la Torre a que, en el ámbito de su competencia, implemente acciones urgentes, eficientes y eficaces, para garantizar la seguridad de los habitantes del municipio que gobierna.

Durante la décima quinta sesión ordinaria, del primer año de labores, la integrante del Grupo Legislativo de Morena, indicó que la inseguridad es uno de los problemas que más le han hecho saber sus representados, toda vez que se han incrementado los robos a viviendas y comercios, extorsiones y secuestros; lo cual –agregó- mantiene a la población intranquila y con incertidumbre.

Expuso que además de la intranquilidad para las familias de Martínez de la Torre, el sector empresarial es uno de los que más reciente la violencia e inseguridad y se refleja en que varios han optado por cerrar sus negocios definitivamente.

“Resulta inadmisibles que gente que invierte su capital para establecer un negocio y al mismo tiempo generar empleos, se vea afectada por conductas contrarias a la legalidad, pero también a causa de la omisión de quienes tienen que velar por la seguridad de todos”, abundó.

La diputada recordó que en días recientes, los ciudadanos se han inconformado, en medios de comunicación y redes sociales, con la medida implementada por el presidente municipal de Martínez de la Torre, José de la Torre Sánchez, al ocupar a la policía municipal para resguardar a sus familiares y cuidar sus empresas.

Esta situación –detalló- indigna a los habitantes, tanto de la cabecera como de las comunidades martinenses, “mientras ellos sufren los embates de la delincuencia, la autoridad municipal utiliza indebidamente, para su beneficio personal, a algunos elementos de la policía bajo su jurisdicción, que bien podrían realizar operativos y rondines por los puntos donde se registran altos índices delictivos”.

## Coordinación de Comunicación Social



La legisladora Martínez Sánchez expuso que de acuerdo al censo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Martínez de la Torre, cuenta con 110 mil 415 habitantes, lo que hace evidente que se trata de un municipio con una amplia densidad y que, en consecuencia, requiere de atención oportuna a sus problemas reales, sin ser la excepción el de la inseguridad.

“Sabemos que la inseguridad es un tema que debe combatirse de raíz, con inteligencia y estrategia, pero sin simulaciones, improvisaciones e indiferencia”, concluyó.

El anteproyecto fue turnado a la Junta de Coordinación Política para el trámite legislativo correspondiente.

**##-##-##**

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>